



PROGRAMA ACADÉMICO Y EDITORIAL 2020



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



DIRECTORIO

Escuela Judicial Electoral

Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Dirección de la EJE

Luis Rodrigo Sánchez Gracia
Jefatura de Unidad Académica

Leopoldo Gama Leyva
Jefatura de Unidad de Investigación

Alejandro Camacho Zavaleta
Jefatura de Unidad de Capacitación

Ramón Hernández Reyes
Dirección de Capacitación Interna
y Carrera Judicial

Miguel Ángel Sánchez Vieyra
Dirección de Capacitación Externa

Manuel Fontanals Viesca
Dirección de Capacitación Administrativa

José Antonio Cejudo Hernández
Dirección de Tecnologías Educativas

Rafael Caballero Álvarez
Dirección de Divulgación

Thelma Elena Díaz Jiménez
Dirección de Apoyo Administrativo

Dirección General de Documentación

B. Agustín Millán Gómez Baranda
Dirección General de Documentación

Alfonso Jesús Mostalac Cecilia
Subdirección de Producción Editorial

Comité Académico y Editorial

Felipe A. Fuentes Barrera
Presidente

Felipe de la Mata Pizaña
Mónica Aralí Soto Fregoso
José Luis Vargas Valdez
Integrantes internos

Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot
Ana Laura Magaloni Kerpel
Hugo Saúl Ramírez García
Gloria Ramírez Hernández
Jaime Fernando Cárdenas Gracia
Integrantes externos



PRESENTACIÓN

El Programa Académico y Editorial 2020 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o Tribunal), se elaboró por la Escuela Judicial Electoral (EJE) y la Dirección General de Documentación (DGD), incluyendo a las seis Salas Regionales y otras áreas del Tribunal, para ser presentado al Comité Académico y Editorial (Comité), y posteriormente a la Comisión de Administración (Comisión) del propio Tribunal, en atención a lo prescrito en los artículos 18, fracción II, 185, fracción II y 201, fracción XIII del Reglamento Interno del TEPJF.

Dicho programa es acorde con el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 y los Ocho Ejes de Trabajo de la Presidencia del Tribunal, a fin de contribuir al fortalecimiento de la Justicia Electoral en México y lograr ser el órgano jurisdiccional de referencia, con procesos abiertos a la ciudadanía y personal profesional capacitado y certificado, que fortalezca el ejercicio pleno de los derechos y la confianza en los procesos electorales, respondiendo a las exigencias de una sociedad democrática cambiante.

De esta manera, se alinean objetivos estratégicos, líneas estratégicas, ejes de trabajo y actividades de todo el Tribunal Electoral, con el objeto de cumplir la misión y visión de la institución.

Asimismo, en 2020 se cumplen 25 años de la instalación del área académica del Tribunal, por lo que el Programa Académico y Editorial busca reflejar la consolidación académica y editorial, que ha logrado la institución.



CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE LA EJE

A continuación, se describen las 22 actividades que tiene programadas realizar la EJE a través de sus distintas jefaturas de unidad y direcciones de área, durante el ejercicio 2020:

1. Convocatorias internas para otorgar becas y facilidades

Jefatura de Unidad Académica

Se emitirán 2 convocatorias conforme a los *Lineamientos para otorgar becas y facilidades a los servidores públicos del Tribunal Electoral*, y se tramitarán las solicitudes recibidas, tanto en el Comité Académico y Editorial, como en la Comisión de Administración.

Asimismo, de conformidad con el *Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la Carrera Judicial con paridad de género en el TEPJF*, se privilegiará que las becas que en su caso se autoricen, beneficien al mayor número de servidoras y servidores públicos de carrera judicial.

Las fechas programadas para emitir las dos convocatorias son enero y julio, respectivamente; y para recibir y tramitar las solicitudes recibidas de enero a diciembre; todas de 2020.

2. Convocatoria para ingresar al Sistema de Carrera Judicial

Dirección de Capacitación Interna y Carrera Judicial

Se programará 1 convocatoria con 2 procesos de selección: uno exclusivo para mujeres y otro mixto en caso de ser dos, o un proceso único que sería mixto, con la finalidad de seleccionar y habilitar a profesionistas en el Sistema de Carrera Judicial del TEPJF. La persona titular de la EJE publicará la convocatoria, previa aprobación del Comité de Capacitación y Carrera Judicial.

Las fechas programadas para la emisión y ejecución de la convocatoria serán de enero a diciembre de 2020.

3. Programa de oferta académica para habilitación en Carrera Judicial

Dirección de Capacitación Interna y Carrera Judicial

Se implementará el programa de oferta académica, consistente en 5 y 6 actividades de estudio en línea, cinco para el cargo de Actuario y seis para el cargo de Secretariado de Estudio y Cuenta, que responda a las necesidades de las ponencias, y cuya aprobación permitirá el ingreso al Sistema de Carrera Judicial del TEPJF, según lo establecido por las Reglas de operación correspondientes. El programa de oferta académica fue aprobado,



mediante acuerdo **261/S11(19-XI-2019)**, por la Comisión de Administración, previa opinión del Comité de Capacitación y Carrera Judicial.

Las fechas programadas para que el personal del TEPJF realice la oferta académica será de enero a diciembre de 2020.

4. Capacitación Interna Jurisdiccional: Cursos, Diplomados, Posgrados y otros

Dirección de Capacitación Interna y Carrera Judicial

Se implementarán 10 actividades presenciales de capacitación, para que connotados académicos nacionales y extranjeros compartan sus conocimientos en los formatos más adecuados, buscando siempre la novedad en los temas y que los conocimientos adquiridos sean aplicables a la labor jurisdiccional.

Estas actividades podrán realizarse por la EJE, de forma individual, o bien, en conjunto con universidades, instituciones educativas y centros de enseñanza.

Se continuará con la **Maestría en Derecho Electoral, con orientación profesional, Modalidad escolarizada, 2ª generación**, en su fase conclusiva de obtención de grado por parte de los alumnos que terminen satisfactoriamente el posgrado.

Asimismo, se emitirán convocatorias para la impartición de los siguientes posgrados:

- Maestría en Derecho Electoral, con orientación profesional, Modalidad escolarizada, 3ª generación.
- Maestría en Derecho Electoral, con orientación profesional, modalidad presencial, que se impartirá en la Sala Regional Guadalajara y Monterrey.
- Maestría en Derechos Humanos, con perspectiva de género.

Las fechas programadas para implementar las actividades son de enero a diciembre de 2020.

5. Segunda edición de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y aplicación de la Constitución

La especialidad está enfocada en la línea general de estudio de los problemas de la Justicia Constitucional y la interpretación de la Constitución, poniendo el mayor énfasis en los aspectos vinculados a los derechos fundamentales, como su concepto y fundamentación, su interpretación y sus garantías.

Dicha especialidad se llevará a cabo en la Ciudad de México, beneficiando a 50 servidores públicos tanto de la Sala Superior, como de las Salas Regionales.

Las fechas programadas son de septiembre a diciembre de 2020.

6. Capacitación Interna Administrativa: Cursos, Diplomados y otros

Dirección de Capacitación Administrativa

Se implementarán 18 cursos, a efecto de brindar capacitación en diversos temas, incluyendo los relativos al Servicio Civil de Carrera Administrativa, en coordinación con las áreas competentes, los referentes a la Gestión de Control Interno y de Mejora Continua, los necesarios para la conservación de certificaciones que posea o desee obtener el TEPJF, los que resulten de la detección de necesidades (responsabilidades administrativas de los servidores públicos) y los que se deriven del Plan estratégico institucional 2017-2020.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

7. Capacitación Externa: Cursos, Diplomados, Posgrados y otros

Dirección de Capacitación Externa

Las actividades de capacitación externa tienen como objetivo dotar a las autoridades electorales, partidos políticos, asociaciones civiles o políticas, instituciones y público en general, de conocimientos actualizados y herramientas prácticas en la materia que les permitan desahogar eficazmente sus responsabilidades de acuerdo con el marco normativo vigente.

La oferta académica impartida durante 2020 podrá tener modalidad presencial, semi-presencial y en línea, programándose las siguientes actividades:

Modalidad presencial	Modalidad en línea
[5] Diplomados en derecho electoral presencial	[4] Introducción al derecho electoral
[5] Talleres sobre redacción de sentencias con lenguaje ciudadano	[4] Medios de impugnación en materia electoral
[5] Talleres sobre periodismo especializado en materia electoral	[4] Candidaturas independientes en México
[20 aprox.] Actividades académicas solicitadas a la EJE	[4] Introducción a las autoridades electorales
[20] Actividades académicas en materia electoral impartidas a autoridades electorales locales del país.	[4] Financiamiento y fiscalización en México
	[4] Interpretación y argumentación jurídicas
	[4] Procedimientos sancionadores electorales: PES y POS
	[4] Sistema de nulidades en materia electoral
	[2] Diplomado virtual en derecho electoral
	[4] Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral
	[4] Asignación por el principio de representación proporcional

Modalidad presencial	Modalidad en línea
	[2] Reglamento de elecciones con el INE
	[4] Prevención en materia de delitos electorales y equidad en la contienda
	[4] Taller virtual de delitos electorales
	[2] Justicia Abierta
55 actividades	54 actividades

Se continuará con la impartición de los posgrados siguientes:

- Doctorado en Derecho Electoral, modalidad mixta
- Maestría en Derecho Electoral, con orientación profesional, modalidad no escolarizada, 2ª generación.
- Especialidad de Carrera Judicial Electoral, modalidad no escolarizada.

Asimismo, se emitirá una segunda convocatoria del Doctorado en Derecho Electoral, y la tercera convocatoria para la Maestría en Derecho Electoral, con orientación profesional, Modalidad no escolarizada.

Las fechas programadas para la impartición de las actividades son de enero a diciembre de 2020.

8. Estancias Judiciales en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Dirección de Capacitación Externa

Personal de los tribunales electorales locales realizará al menos una estancia de cuatro semanas en las ponencias de la Sala Superior o en las Salas Regionales, así como en sus respectivas Secretarías Generales. Adicionalmente, personal jurisdiccional regional del TEPJF, hará lo propio, en la Sala Superior y su Secretaría General. Ello, con el propósito de contribuir a su profesionalización y experiencia.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

9. Estancias Judiciales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Jefatura de Unidad Académica

Se renovará el convenio de colaboración con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y se realizarán 7 visitas profesionales de servidoras o servidores públicos de la Sala Superior, con una duración de cuatro meses. Lo anterior, a efecto de contribuir a su profesionalización y experiencia.

El periodo durante el cual se realizarán las estancias es de enero a diciembre de 2020.

10. Observatorio Judicial Electoral. 25 años de capacitación judicial electoral

Jefatura de Unidad Académica

Se realizará la [XIII edición](#) del Observatorio Judicial Electoral, en el que se analizarán y divulgarán las sentencias del TEPJF en el ámbito académico, con la participación de destacados especialistas, nacionales e internacionales, a fin de consolidar un espacio deliberativo entre la audiencia especializada, la opinión pública y la justicia electoral.

Los trabajos de este observatorio culminarán con la publicación de su correspondiente memoria, que se publicará en el 2021, por lo que en este ejercicio sólo se realizará la compilación de esta.

La fecha programada es noviembre de 2020.

11. El Derecho Judicial del Tribunal Electoral (Productos correspondientes a las líneas de investigación)

Jefatura de Unidad de Investigación

Se elaborarán [30 fichas jurisprudenciales](#) elaboradas por los 10 profesores que integran la EJE, relacionadas con diversas problemáticas constitucional-electorales que han sido abordadas por el TEPJF.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

12. Actualización y desarrollo de programas y contenidos de la oferta académica

Jefatura de Unidad de Investigación

Se revisarán, como en otros años, los programas y contenidos de la [oferta académica](#) de la EJE con el fin de actualizar los contenidos de los cursos existentes, así como desarrollar nuevos programas que se adapten a las necesidades de formación del público interesado, de acuerdo con el contexto jurídico-político del país.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

13. Seminarios de discusión y actualización para secretarios de estudio y cuenta del TEPJF y profesores investigadores

Jefatura de Unidad de Investigación

Se realizarán [sesiones](#) de análisis de temas sustanciales, presentación y aplicación de herramientas teórico-prácticas novedosas, y discusión de sentencias y/o criterios relevantes de tribunales nacionales e internacionales para la formación y actualización de los secretarios de estudio y cuenta adscritos a las ponencias.



Es necesaria la actualización constante y permanente de los secretarios de estudio y cuenta y profesores investigadores en tópicos fundamentales y herramientas novedosas necesarias para la solución de problemas en la actividad jurisdiccional electoral, su aplicación a la resolución de litigios electorales integrando criterios relevantes y el desarrollo de investigaciones relevantes en el contexto mexicano.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

14. Colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (Colombia)

Jefatura de Unidad de Investigación

Se buscará firmar un convenio con la Universidad de los Andes para que, en el marco de los cursos que está desarrollando asesore y comparta contenidos y programas de formación, con el fin de fortalecer los cursos de la Escuela Judicial conforme a un modelo de desarrollo de competencias y habilidades específicas para la labor judicial. Lo anterior con el fin de contar con un cuerpo de funcionarios altamente especializados, lo que abona en la calidad de las decisiones adoptadas.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

15. Jornadas de especialización sobre racionalidad de las pruebas y su impacto en la razonabilidad de las sentencias

Jefatura de Unidad de Investigación

Realizar 12 sesiones a fin de ofrecer a los operadores jurídicos mejores instrumentos para maximizar las probabilidades de que la decisión adoptada sobre los hechos se corresponda con la verdad, esto es, una especie de racionalidad de las decisiones judiciales básicamente en el ámbito de la libre valoración de la prueba. Una racionalidad teleológica que permita analizar tanto el diseño procesal de los sistemas jurídicos y cada una de sus reglas sobre la prueba, como la forma de adoptar decisiones sobre los hechos en el proceso judicial por parte de los jueces y tribunales, especialmente del TEPJF.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

16. Mesa Redonda sobre Derechos Político-Electorales

Dirección de Divulgación

Se realizará una mesa redonda dirigida a académicos, juzgadores, estudiantes y público en general, a fin de analizar, debatir y fomentar aspectos teóricos y prácticos de diversos temas relacionados con la justicia electoral, la justicia constitucional y su relación con los derechos político-electorales, ya sea a escala federal o local. Se evaluará la pertinencia de integrar una memoria institucional del evento con los trabajos presentados.



Las fechas programadas son de julio a diciembre de 2020.

17. Programa de Fomento y Análisis de Sentencias del TEPJF

Dirección de Divulgación

Se organizarán cuatro mesas de análisis de sentencias emitidas por la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF. Se prevé la participación de académicos y especialistas de diversas universidades, instituciones educativas, autoridades electorales, y abogados litigantes. Se podría coordinar la actividad en colaboración con algunas Salas Regionales.

Las fechas programadas son de marzo a diciembre de 2020.

18. Jornadas Universitarias sobre Derechos Político-electorales

Dirección de Divulgación

Se realizarán actividades en recintos universitarios que alienten la discusión académica entre docentes y estudiantes sobre temas de democracia y derechos político-electorales, dichas actividades pueden comprender clases impartidas por personal de la Escuela Judicial, presentación de libros, seminarios o mesas de análisis, así como conferencias sobre la materia electoral.

Se programarán 8 jornadas, dos cada trimestre, de tal modo que permitan reforzar la presencia del TEPJF en Instituciones de Educación Superior, públicas o privadas.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

19. Primera edición del Concurso Universitario de Ensayo sobre Derechos Político-Electorales Electoral

Dirección de Divulgación

Se elaborará y difundirá una convocatoria para llevar a cabo la primera edición del concurso universitario de debate, misma que especificará las bases para la participación y fecha de las diferentes etapas, criterios de evaluación, jurado y otorgamiento de reconocimientos y premios. Se buscará promoverlo mediante las Jornadas Universitarias para asegurar una mayor participación.

Las fechas programadas son de abril a diciembre de 2020.

20. Series Editoriales del TEPJF

Dirección de Divulgación

La EJE coordinará la elaboración de las investigaciones que formen parte de las tres principales series editoriales institucionales:

Nombre de la Serie	Numero de investigaciones
Criterios Electorales	<p>Se prevé la conformación de <u>6 obras</u> de vanguardia.</p> <p>Esta serie editorial reemplaza a las series editoriales Comentarios a las sentencias en sus dos vertientes: de Sala Superior y de las Salas Regionales. La idea central de la serie es crear un espacio de reflexión y apertura a la crítica del trabajo jurisdiccional que realiza el TEPJF, desde una perspectiva transversal, es decir, se da la misma relevancia académica a las sentencias del Tribunal en su conjunto, sin importar si los criterios son emitidos por la Sala Superior o bien, por las Salas Regionales.</p> <p>El estudio de las mismas deberá ser realizado por académicos y estudiosos especialistas en la materia político-electoral, ello permitirá que el trabajo jurisdiccional sea evaluado por expertos que pueden o no estar de acuerdo en los criterios emitidos. El componente adicional es que el análisis de las sentencias del Tribunal se deberá realizar con una perspectiva multidisciplinaria, es decir contando con el apoyo de otras disciplinas, así como la inclusión de criterios establecidos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>
Derechos Humanos y Democracia	<p>Se prevé la conformación de <u>3 obras</u> de vanguardia.</p> <p>Esta serie editorial tiene como principal propuesta agrupar las series anteriormente denominadas: "Temas Selectos de Derecho Electoral y Derechos Humanos y Democracia". El perfil de la serie consiste en analizar el fenómeno electoral desde una perspectiva multidisciplinaria, así como destacar los esfuerzos de protección y tutela de los derechos humanos por parte del Tribunal Electoral, en particular los políticos y los sociales que favorecen el ejercicio de los primeros.</p>
Justicia Electoral Abierta	<p>Se prevé la conformación de <u>3 obras</u> de vanguardia.</p> <p>Esta serie editorial, tiene como antecedente a la denominada "Cuadernos de Divulgación de la</p>

Nombre de la Serie	Numero de investigaciones
	Justicia Electoral". El nuevo perfil de la serie tiene el mismo carácter de divulgación para públicos no necesariamente especializados, pero enfocado en temas ligados a la transparencia, la rendición de cuentas, el uso de nuevas tecnologías y otros que contribuyan a acercar a la ciudadanía el trabajo jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral.
Revista Justicia Electoral.	Se programarán <u>2 números</u> anuales, junio y diciembre. Ello, permitirá dar continuidad a la publicación de la revista a fin de posicionarla como una publicación de amplio reconocimiento en México y en el extranjero.

Asimismo, se continuará con la difusión de contenidos a través de las [redes sociales](#) de la Escuela Judicial Electoral, con el objetivo de difundir contenidos para fortalecer la cultura democrática, así como para ofertar los distintos programas y actividades de la EJE y del propio Tribunal Electoral.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

21. Cátedra José Luis de la Peza

Dirección

La EJE retomará las actividades de la Cátedra José Luis de la Peza, que ha permitido reunir a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a diversos investigadores en obras tales como memorias y libros que reúnen investigaciones especializadas en la materia electoral.

22. Cátedra Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Dirección

La EJE inaugurará las actividades de la Cátedra Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la Universidad Iberoamericana a fin de contar con un espacio de divulgación del trabajo jurisdiccional.

CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE LAS SALAS REGIONALES

A continuación, se describen las 47 actividades que tienen programado realizar las diferentes salas regionales, durante el ejercicio 2020:



Sala Regional Guadalajara

1. Reunión de autoridades electorales de la 1ª Circunscripción Plurinominal

Se convocará a las autoridades electorales de la 1ª Circunscripción Plurinominal para realizar mesas de trabajo para abordar temas relacionados con diversos tópicos electorales en México.

Las fechas programadas son de octubre a noviembre de 2020.

2. Concurso Cortometraje “Los valores de la Democracia y la Participación Ciudadana

Realizar un concurso en el que participen las y los jóvenes mexicanos de la 1ª Circunscripción Plurinominal al conocer los valores de la democracia, a través de la educación artística y el ejercicio de los cortometrajes.

Las fechas programadas son de julio a septiembre de 2020.

3. Seminarios, Conferencias, Paneles y Talleres

Se realizarán seminarios, conferencias, paneles, talleres, etc. con la participación de juristas especializados, académicos, autoridades electorales, estudiantes universitarios y público en general con la finalidad de exponer, discutir y analizar temas relativos a derechos humanos, democracia, derecho constitucional, derechos político-electorales, derechos de los pueblos indígenas, medio ambiente, etc.

Las fechas programadas son de febrero a noviembre de 2020.

4. Pintando la democracia

Se fortalecerá la cultura de la legalidad y la cultura política participativa para promover las expresiones artísticas de las niñas y niños de las escuelas primarias y secundarias del Estado de Jalisco, así como fomentar el ejercicio de los valores de la democracia como los instrumentos para externar opiniones sobre asuntos que les afecten en su vivir y ser tomados en su entorno familiar, educativo o social.

Las fechas programadas son de abril a junio de 2020.

5. V Concurso de Debates Universitarios

Se convocará a un mínimo de 16 universitarios al V concurso de debates universitarios.



Las fechas programadas son de octubre a noviembre de 2020.

6. Encuentro Juvenil de Etnias o Pueblos Originarios de la 1ª Circunscripción Plurinominal

Se emitirá [una convocatoria](#) dirigida a jóvenes de etnias o pueblos de la 1ª Circunscripción Plurinominal a fin de fomentar la participación política de las y los jóvenes de etnias o pueblos indígenas y dar a conocer las experiencias en cuanto a usos y costumbres, vivencias y participación de la democracia, así como el conocimiento de la justicia electoral en su comunidad.

Las fechas programadas son de septiembre a octubre de 2020.

7. Taller práctico razonamiento probatorio en materia electoral

Se desarrollará [un taller](#) presencial para fortalecer en la actividad jurisdiccional aspectos técnicos y prácticos de la prueba en los diferentes juicios y recursos del sistema de medios de impugnación en materia electoral.

La fecha programada es en junio de 2020.

8. Capacitación en Materia de Derecho Electoral Indígena

Se desarrollarán [cuatro etapas](#) de capacitación, toda vez que se han incrementado los asuntos relacionados con temas indígenas, por ello se analizarán las siguientes temáticas: 1) Derechos políticos-electorales de los pueblos indígenas en México; 2) Tequio; 3) Derecho a la participación política de las mujeres indígenas; y 4) Análisis de sentencias y jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La fecha programada es en mayo de 2020.

9. Taller Juzgar con Perspectiva Intercultural y la Justicia Electoral

Se especializará al personal jurídico de la Sala Regional Guadalajara con conocimientos especializados en materia de derecho electoral indígena, que le permitan ofrecer soluciones a cada asunto concreto que se someta al conocimiento de la Sala Regional Guadalajara, en el que estén involucrados los pueblos y las comunidades indígenas, a través de [3 etapas](#): 1) Legislación y jurisprudencia internacional, derechos colectivos de los pueblos indígenas; 2) Legislación y Jurisprudencia Nacional; y 3) Guía de acción y su aplicación a casos concretos.

La fecha programada es en julio de 2020.

[Sala Regional Monterrey](#)



1. Tercera serie de Mesas de Análisis de la Estructura y Calidad Argumentativa de las Sentencias de la Sala Regional Monterrey

Realizar [una serie](#) de mesas de análisis con expertos juzgadores y funcionarios electorales, en materia de argumentación, para el análisis de la evolución que han presentado las sentencias de la Sala Regional Monterrey (SRM) a partir de la implementación del nuevo modelo de sentencias, desde una perspectiva estructural y sustantiva.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

2. Decisiones claras y justicia abierta

Realizar [una serie](#) de actividades académicas que fomenten un tribunal abierto, cercano a la ciudadanía, al gobierno, a los jóvenes en general, a organismos y universidades, que permita proporcionar un servicio ágil, de calidad, que sea claro y eficiente, manejando un lenguaje ciudadano en las resoluciones jurisdiccionales.

Las fechas programadas son de febrero a noviembre de 2020.

[Sala Regional Xalapa](#)

1. Foro De la democracia procedimental a la democracia sustantiva: el papel de Institutos y Tribunales Electorales 2020

El realizará [un foro](#) regional que permitirá renovar los vínculos institucionales con las autoridades electorales locales en la Tercera Circunscripción Plurinominal, a efecto de compartir experiencias algunas de ellas sumamente novedosas, identifiquen las áreas de oportunidad y se asuman los compromisos institucionales que posibiliten el ejercicio de sus funciones con los mejores y mayores niveles de calidad. Asimismo, se fomente la reflexión sobre el rol de los institutos y tribunales electorales en la construcción de la democracia mexicana.

Las fechas programadas son de marzo a junio de 2020.

2. Observatorio sobre Sistemas Normativos Indígenas

Se implementará [un observatorio](#) a fin de contar con un espacio que permitirá analizar, a partir de una agenda específica, con la participación de autoridades en la materia, temas de alto impacto de la Justicia Electoral en el contexto de los sistemas normativos indígenas a efecto de beneficiar, entre otros campos, la perspectiva intercultural en la solución de este tipo de conflictos.

Asimismo, abrirá la posibilidad de detectar áreas de oportunidad, a fin de que las autoridades electorales mejoren sus procedimientos con la finalidad de cumplir sus



respectivas actividades institucionales en beneficio de la ciudadanía perteneciente a pueblos y comunidades indígenas con los mejores y mayores niveles de calidad.

Las fechas programadas son de junio a septiembre de 2020.

3. Ciclo de Conferencias y Cursos-Talleres sobre temas selectos en Ciencias Jurídicas y en Ciencias Políticas

Se llevarán a cabo ciclos de [conferencias y cursos-taller](#) que posibiliten la confección de una agenda sobre temas de actualidad y espacios de oportunidad que, en concepto de la magistratura de la Sala Regional, será necesario atender a lo largo de dicha anualidad.

Tendrán con finalidad contribuir a la formación y actualización de las y los servidores públicos de la Sala Regional Xalapa, en los temas de derechos político-electorales, justicia abierta, derechos humanos, metodología jurídica y ética judicial, entre otros.

Las fechas programadas son de marzo a octubre de 2020.

4. Compendio de Justicia Electoral Indígena, desde la experiencia de la Sala Regional Xalapa en el periodo 2008-2021 (primera de dos fases)

Sobre el [proyecto editorial](#), se busca generar una obra que compendie los casos resueltos por la Sala Regional Xalapa durante el lapso 2008-2021, que contribuya en los distintos foros a compartir la experiencia de la Sala Regional que, por disposición de la ley, se ocupa de resolver el mayor número de conflictos político-electorales suscitados en el régimen de sistemas normativos indígenas.

El primer tomo abarcará los años 2008-2012; el segundo tomo comprenderá el periodo 2013-2017, mismos que se entregarán en abril y diciembre respectivamente; y, el tercer tomo se ocupará del periodo 2018-2021, mismo que se entregará junio de 2021.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

5. Curso Ética en la función judicial

Concientizar al personal jurisdiccional y administrativo de la Sala Regional Xalapa sobre la importancia de la ética judicial en el desempeño de sus funciones.

Se propone [un temario](#) para alcanzar las metas objeto del presente curso de la manera siguiente:

1. Fundamento de la ética judicial y su papel en la labor jurisdiccional.
2. Modelos éticos propuestos en la labor jurisdiccional.
3. Virtudes que forman el carácter.
4. Principios éticos de la función judicial y las virtudes que orientan el comportamiento del juzgador.
5. Código modelo de ética judicial electoral.



La fecha programada es en febrero de 2020.

6. Curso Fundamentos del juicio de amparo. Trámite y sustanciación

Derivado de los casos particulares que se presentan en la Sala Regional Xalapa, en los que la misma tiene el carácter de autoridad responsable en los juicios de amparo, se propone el presente proyecto, a fin capacitar al personal jurisdiccional de la Sala Regional Xalapa respecto al trámite que debe dar a los juicios de amparo cuando sea autoridad responsable.

Se propone [un temario](#) para alcanzar las metas objeto del presente curso de la manera siguiente:

1. Partes en el juicio de amparo.
2. Interés en el juicio de amparo.
3. Trámite en el juicio de amparo indirecto.
4. Trámite en el juicio de amparo directo.

La fecha programada es en abril de 2020.

7. Curso Argumentación e interpretación jurídica en materia electoral

Se pretende impartir [un curso](#) de argumentación e interpretación jurídica en materia electoral, con una duración entre 10 y 20 horas y estará destinado al personal jurídico de la Sala Regional Xalapa.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque teórico con sustento en autores actuales que sean autoridad en la materia, además, de abarcar temas de la práctica jurisdiccional y ejercicios para la construcción, reconstrucción y evaluación de argumentaciones.

La fecha programada es en febrero de 2020.

8. Curso Derechos humanos y criterios de la Corte Interamericana

Se pretende impartir [un curso](#) de derechos humanos y criterios de la Corte Interamericana. Tendrá una duración entre 10 y 20 horas, a fin de ampliar los conocimientos jurídicos sobre Derechos Humanos del personal de la Sala Regional Xalapa.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque teórico con sustento en autores actuales que sean autoridad en la materia, además, de abarcar criterios relevantes emitidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos que tengan un tema de importancia para la materia electoral, como pudiera ser libertad de expresión, participación en cargos de elección popular, etc.

La fecha programada es en marzo de 2020.



9. Curso Reelección, su evolución y retos

Se pretende impartir un curso de la figura jurídica de la reelección. Tendrá una duración entre 5 y 10 horas, a fin de ampliar los conocimientos jurídicos sobre la figura jurídica de la reelección, del personal de la Sala Regional Xalapa en virtud de ser un tema aún en construcción por la práctica jurisdiccional.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque teórico en la materia, además, abarcar criterios emitidos por las diversas Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que pongan de relieve los temas actuales, sus problemáticas y los retos para futuros procesos electorales.

La fecha programada es en abril de 2020.

10. Curso Teoría General del Proceso

Se pretende impartir un curso que abarque dos vertientes, por un lado, de Teoría General del Proceso, y por otro, cuál ha sido lo no escrito de la práctica procesal jurisdiccional electoral. Tendrá una duración entre 10 y 30 horas, a fin de ampliar los conocimientos del personal de la Sala Regional Xalapa en la teoría general del proceso como de las diversas formas procesales en que las distintas Salas del Tribunal Electoral abordan las cuestiones procesales de los medios de impugnación en materia electoral, para tener las bases para la labor jurisdiccional.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque procesal-teórico y práctico en la materia.

La fecha programada es en mayo de 2020.

11. Curso Procedimiento sancionador y redes sociales

Se pretende impartir un curso de procedimiento sancionador en la materia electoral enfocado a temas de infracciones cometidas mediante el uso de redes sociales. Tendrá una duración entre 5 y 10 horas, a fin de reforzar los conocimientos en la materia del procedimiento sancionador, al personal de la Sala Regional Xalapa, con conocimiento teóricos y en la práctica jurisdiccional.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque tanto teórico como práctico.

La fecha programada es en julio de 2020.



12. Criterios actuales de sentencias en los juicios para dirimir las diferencias o controversias entre el Instituto Nacional Electoral y sus servidores

Se pretende impartir [un curso](#) de criterios actuales de sentencias en los juicios para dirimir las diferencias o controversias entre el Instituto Nacional Electoral. Tendrá una duración entre 10 y 20 horas, a fin de ampliar los conocimientos del personal de la Sala Regional Xalapa, mediante el acercamiento de los criterios actuales de sentencias en los juicios para dirimir las diferencias o controversias entre el Instituto Nacional Electoral y sus servidores.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque principalmente práctico.

La fecha programada es en agosto de 2020.

13. Teoría general de la prueba

Se pretende impartir [un curso](#) de Teoría general de la prueba. Tendrá una duración entre 10 y 20 horas y estará destinado al personal jurídico de la Sala Regional Xalapa.

La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque principalmente teórico-filosófico.

La fecha programada es en septiembre de 2020.

14. Curso Litigio Estratégico

Se pretende impartir [un curso](#) de Litigio Estratégico. Tendrá una duración entre 10 Y 20 horas y estará destinado al personal jurídico de la Sala Regional Xalapa. La dinámica del curso consistirá en que el personal jurídico asista a las clases de manera presencial; y el facilitador del aprendizaje o docente deberá abordar el tema del curso desde un enfoque principalmente teórico. Se pretende ampliar los conocimientos del personal de la Sala Regional Xalapa, mediante el acercamiento de lo que implica el litigio estratégico.

Lo cual es importante porque recientemente en el ámbito de los tribunales y particularmente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, han surgido ciertos litigios a los que se les denomina estratégicos, con los que se pretende alcanzar un objetivo más allá de la solución de la controversia que supone el propio litigio. Este esquema surgió en las primeras décadas del siglo pasado en Estados Unidos de Norteamérica, extendiéndose hacia otros países, como una herramienta que busca impulsar una eficaz protección de los derechos humanos, promover su plena exigibilidad y justiciabilidad, mediante una actividad dirigida a la creación de una estrategia en el litigio, que persigue incidir en la esfera pública, sea mediante la modificación de una ley, la definición de ciertos criterios jurisprudenciales, la



adopción de políticas públicas, o simplemente llevar al debate nacional un determinado tema.

La fecha programada es en octubre de 2020.

15. Conversatorio Justicia Intercultural: Juzgando desde la mirada del justiciable

Consistirá en la realización de [un conversatorio](#) sobre la importancia de la Justicia Intercultural, su ámbito y formas de aplicación.

Para ello, se fomentará un espacio de discusión y reflexión que lleve a la identificación de problemáticas y a la consecución de soluciones.

La fecha programada es en marzo de 2020.

[Sala Regional Toluca](#)

1. Ciclo de conferencias permanentes de Ética Judicial

Se invitarán a personajes destacados en la judicatura y la academia, a impartir [cuatro conferencias](#) en torno a la importancia de los valores y principios en el servicio público de impartición de justicia.

Lo anterior, con la meta de promover la reflexión sobre la importancia de aplicar la Ética Judicial en el desempeño cotidiano de las labores de los juzgadores y de todo el personal jurídico en la función que desempeña, y dar a conocer los valores, principios y virtudes contenidos en el Código de Ética del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las fechas programadas son en febrero, abril, julio y octubre de 2020.

2. Conferencia sobre nueva masculinidad

Se buscará que el Instituto Nacional de la Mujer imparta el taller metodológico de masculinidad y reeducación popular, a fin de que a partir de la realidad de los hombres y desde su condición de género, se reflexione sobre la construcción de las identidades masculinas.

Lo anterior, a fin de analizar las raíces de la violencia en los hombres, sus efectos en ellos, sus familias y la sociedad, y su relación con la actual crisis socioeconómica, e ir buscando pistas metodológicas que permitan desarrollar el trabajo entre hombres para aportar a los procesos de transformación de las conductas masculinas.

La fecha programada es en marzo de 2020.



3. Taller de elaboración de sentencias con lenguaje ciudadano

El taller constará de un mínimo de 12 horas durante las cuales los participantes practican la elaboración de documentos aplicando recomendaciones de estilo y proceso de escritura: “El estilo para escribir” y “El proceso para escribir”.

Lo anterior, con el objetivo de aprender técnicas y recomendaciones para escribir documentos más claros y sencillos. Las técnicas descritas cubren todo el proceso de composición del texto: desde la planeación inicial de las ideas hasta la revisión final.

La fecha programada es en abril de 2020.

4. Curso de actualización del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SIGA).

Se organizará un curso-taller solicitado a la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de asegurar una adecuada captura y uso del sistema.

La fecha programada es en julio de 2020.

5. Taller de redacción de sentencias

Se organizará un taller teórico-práctico de redacción de sentencias, cuya meta será capacitar al personal jurisdiccional sobre el deber constitucional de motivar adecuadamente las sentencias: las reglas para la construcción de argumentos; la regulación de la interpretación en el derecho procesal electoral; los requisitos para su uso adecuado, y la estructura de la sentencia: propuestas de simplificación de sentencias y lenguaje ciudadano.

La fecha programada es en septiembre de 2020.

6. Curso-taller de Jurisprudencia y Tesis.

Se programará un curso teórico de dos horas y taller de elaboración de tesis, impartido por la Dirección General de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta, a fin de que el personal jurídico de la Sala Regional conociera de manera oportuna los lineamientos a aprobarse por la Sala Superior del TEPJF, así como los mecanismos autorizados para la creación de jurisprudencia y tesis en la materia.

La fecha programada es en octubre de 2020.

7. Taller de sororidad

Se impartirá un taller con gente especializada, a fin de promover la igualdad de género en las instituciones, promoviendo el apoyo entre mujeres, y que hagan frente a los problemas relacionados a la posición masculina.



La fecha programada es en marzo de 2020.

8. Conversatorio de Sentencias a debate

Se programará un conversatorio donde Magistrados de la Sala Regional Toluca y los de la V Circunscripción Plurinominal, investigadores, docentes y profesionales interesados analicen sentencias relevantes.

La fecha programada es en mayo de 2020.

9. Taller sobre la inconstitucionalidad de la omisión legislativa

Se realizarán mesas de trabajo integradas por académicos, investigadores y profesionistas interesados en el tema, así como integrantes de órganos electorales locales y magistrados de la sala regional, con sesiones de preguntas y respuestas, además de dos conferencias magistrales.

La fecha programada es en julio de 2020.

10. Taller de temas relevantes en materia electoral

Se impartirá un taller con conferencias y/o mesas de trabajo por la Escuela Judicial Electoral, a fin de analizar y reflexionar sobre el actuar del día a día de los órganos jurisdiccionales electorales.

La fecha programada es en julio de 2020.

11. Conferencia Justicia Abierta, Derecho de Acceso a la información y Educación Cívica

Se impartirá una conferencia, al ser la justicia abierta una de las premisas de sala superior, resulta importante su análisis y actualización oportuna y constante en conjunto con otros temas como el del Derecho de acceso a la información a la comunicación.

La fecha programada es en agosto de 2020.

[Sala Regional Ciudad de México](#)

1. Observatorio de sentencias



Se llevará a cabo [observatorios](#) de sentencias en los que a través de un diálogo franco se pongan a análisis, discusión y debate los criterios jurisdiccionales asumidos por la Sala Regional Ciudad de México.

Para el desarrollo de dicha actividad se invita a personas con diversas profesiones para lograr una visión multidisciplinaria de las resoluciones de la Sala Regional.

Las fechas programadas son de febrero a marzo de 2020.

2. Quinto ciclo de diálogos democráticos. Los desafíos para fortalecer la democracia en México

Se realizarán [seis mesas](#) de diálogo en las que se pongan a análisis y debate los temas relevantes de la agenda político-electoral.

La finalidad es generar el diálogo entre representantes de la academia, investigación servicio público, organizaciones, etc., para fortalecer conocimientos, teorías y criterios en la materia electoral, además de robustecer criterios o constituir nuevos paradigmas entre las y los servidores públicos de la Sala Regional Ciudad de México, organismos de la IV Circunscripción y de aquellas personas asistentes a cada una de las mesas.

Las fechas programadas son de febrero a noviembre de 2020.

3. Encuentro regional de Institutos, Tribunales Electorales 2020 IV Circunscripción Plurinominal e INE

Desarrollar [un encuentro](#) de autoridades electorales federales y locales pertenecientes a la IV Circunscripción Plurinominal.

A través de este encuentro se analizarán temas relacionados con las actividades administrativas y jurisdiccionales que deriven en proyectos de mejora a la labor de las instituciones participantes y de la propia Sala Regional, siempre en respeto a sus autonomías y competencias.

Las fechas programadas son de abril a octubre de 2020.

4. Temas selectos del derecho electoral, procesal electoral y justicia abierta

Se impartirán [actividades](#) de formación y actualización para el personal de la Sala Regional Ciudad de México en los principales temas que se consideren relevantes para fortalecer la función que tienen encomendada y, en consecuencia, la impartición de justicia.

Además, se habrá de considerar capacitación a través de [un curso](#) en materia de derecho laboral electoral. Dichas actividades, partiendo de una base en derechos humanos, ética y justicia abierta.



Las fechas programadas son de febrero a noviembre de 2020.

5. Revista electrónica de la Sala Regional Ciudad de México

La [revista electrónica](#) se constituye como un medio de difusión de las actividades y buenas prácticas de la Sala Regional, para contribuir en la construcción de la cultura jurídico-electoral.

Además de fortalecer los puentes de comunicación entre autoridades administrativas, jurisdiccionales y la sociedad en general.

Las fechas programadas son de febrero a diciembre de 2020.

Sala Regional Especializada

1. Publicaciones editoriales

Realizar [dos publicaciones](#) editoriales que logren recabar la información destacada sobre la justicia electoral. En la primera obra, se conjugarán distintos puntos de vista sobre la publicidad en las precampañas y campañas del proceso electoral federal de 2018, por parte de autoridades electorales, medios de comunicación, académicos, opinión pública, integrantes de organizaciones civiles, etcétera.

La segunda publicación reunirá los términos más relevantes para la resolución de los procedimientos especiales sancionadores con un lenguaje claro y cercano. Este proyecto estará a cargo de las y los funcionarios de la Sala Regional Especializada.

Se realizará un observatorio para analizar el balance de la publicidad en las precampañas y campañas del proceso electoral de 2019, al que se invitará a funcionarios y funcionarias de organismos electorales, académicos y académicas nacionales e internacionales, a la opinión pública, organismos no gubernamentales, medios de comunicación, entre otros, para recopilar sus experiencias y percepciones, y rescatar los temas destacados que guiarán la publicación editorial.

Se compilarán los términos jurídicos utilizados en la resolución de los PES; con base en ello, se hará un glosario para que la ciudadanía conozca de manera clara y sencilla qué es lo que resuelve la Sala.

Las fechas programadas son de enero a septiembre de 2020.

2. Observatorio Judicial Electoral

Se realizará [un evento](#) en línea para analizar y difundir las sentencias de la Sala Especializada del Tribunal Electoral, a partir de un análisis jurídico interdisciplinario,



temático y de derecho comparado, con la finalidad de construir un espacio deliberativo entre la audiencia especializada, la opinión pública y la justicia electoral.

Las fechas programadas son de marzo a noviembre de 2020.

3. Capacitación sobre la protección de los derechos humanos y grupos vulnerables

Se realizarán **5 eventos** de capacitación para el personal de la Sala para la adecuada protección de los derechos humanos, sus límites y oportunidades:

1. Taller de sensibilización de género
2. Curso sobre el análisis de la normatividad y actualización de criterios relevantes sobre el interés de niños, niñas y adolescentes (interés superior del menor)
3. Jornadas sobre criterios jurisprudenciales en materia de derechos políticos en el sistema interamericano de derechos humanos
4. Taller sobre inclusión de grupos vulnerables
5. Taller de lenguaje incluyente

Las fechas programadas son de enero a septiembre de 2020.

4. Capacitación sobre la innovación en plataformas electrónicas y medios de comunicación

Se realizarán **7 eventos** de capacitación para el personal de la Sala para analizar la libertad de expresión en las plataformas electrónicas durante los procesos electorales, así como la adecuada comunicación de su labor para el acercamiento con la ciudadanía:

1. Taller de Derecho y lenguaje (redacción, ortografía y estrategias de comprensión y lectura rápida)
2. Jornada de derecho electoral y medios de comunicación
3. Taller de redacción de sentencias en fácil lectura
4. Taller sobre libertad de expresión en redes sociales
5. Taller de marketing digital
6. Taller de periodismo y libertad de expresión
7. Taller de comunicación asertiva

Las fechas programadas son de febrero a octubre de 2020.

5. Capacitación sobre el acceso a la información política electoral de minorías vulnerables

Se realizarán **4 eventos** de capacitación para el personal de la Sala para sensibilizarse sobre los grupos vulnerables y atender de manera efectiva el acceso a la información política electoral de estas personas:

- 
1. Taller sobre derechos políticos de la comunidad indígena en México
 2. Taller de sensibilización para tratar a las personas con alguna discapacidad
 3. Curso de lengua de señas mexicana
 4. Taller de interpretación de lengua de señas mexicana en el ámbito jurídico.

Las fechas programadas son de enero a junio de 2020.



CAPÍTULO 3. ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL

A continuación, se describen las 5 actividades que tienen programado realizar las diferentes áreas del TEPJF, durante el ejercicio 2020:

[Dirección General de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta](#)

1. Sentencias relevantes de Cortes Extranjeras

Se programarán 2 números al año, de la serie editorial referida, mismas que contendrán sentencias y criterios relevantes de cortes de otros países y tribunales supranacionales, así como comentarios especializados al respecto, que pueden constituir un aporte tanto al trabajo jurisdiccional realizado en el Tribunal Electoral como a la divulgación de la cultura jurídica electoral en nuestro país.

Debiéndose seleccionar las sentencias relevantes y comentaristas que elaborarán el artículo de análisis respectivo, aprobarse por el CAE, traducir las sentencias, recepción y dictaminación de los artículos e integración de la obra para su publicación a través de la Dirección General de Documentación.

Las fechas programadas son de enero a noviembre de 2020.

2. Sentencias Relevantes de Sala Superior del TEPJF. Desde una perspectiva internacional

Se iniciará una publicación periódica de sentencias relevantes emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral identificadas como emblemáticas y seleccionadas en razón de su importancia e impacto en un país extranjero.

Se invitará a una persona especialista o experto originario del país o países en las que la sentencia de la Sala Superior destaque, para que realice un comentario desde la perspectiva de su país o países. Se contará con la traducción del español al idioma o idiomas del país o países extranjeros en los que destaque la sentencia de la Sala Superior.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

3. Traducción al español y publicación de libros extranjeros relevantes en materia electoral, derechos humanos en la materia y principios del sistema democrático

Se traducirán al español de libros importantes a nivel mundial que contengan temas sobre jurisprudencia, precedentes y aplicación del derecho con perspectiva comparada, y sobre derechos humanos y principios del sistema democrático, con la finalidad de allegar al personal jurisdiccional del tribunal y al público especializado en general, material



indispensable para comprender la materia electoral y los sistemas jurisprudenciales a nivel internacional.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales

1. Proyecto Editorial de la DGRII 2020

Se trata de tres publicaciones que analizan desde diferentes perspectivas, temas que han sido considerados por la comunidad internacional como prioritarios, para la defensa y promoción de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía.

Las publicaciones serán ejercicios multidisciplinarios liderados por expertas y expertos de diferentes áreas de estudio, bajo la supervisión del TEPJF, que tendrán como objetivo principal coadyuvar en el fortalecimiento de la democracia, dando seguimiento a la vinculación del TEPJF con diversos actores relacionados a la materia en foros regionales e internacionales.

1. **Revista de Occidente de la Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón (FOM).** Elaboración y difusión de un número de la Revista de Occidente, edición de una publicación conjunta con fines documentales o investigativos, dedicado a temas de justicia electoral y de democracia, en la que participen las magistradas, magistrados y funcionarias y funcionarios de este órgano jurisdiccional. Esta publicación sería parte de un Convenio Específico de Colaboración que se firmará con la FOM, durante 2019.
2. **Creación y establecimiento de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE): tendencias de la justicia electoral en el mundo, a través de las experiencias de sus miembros.** Debido al liderazgo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la constitución y establecimiento de la RMJE, primera red en su tipo, la publicación pretende analizar las tendencias de justicia electoral a partir de las experiencias, estrategias, buenas prácticas y posibles soluciones compartidas por sus miembros. La publicación busca ser uno de los productos finales de la presidencia de México que concluyó en 2019.
3. **Análisis comparado de experiencias jurisdiccionales electorales en América Latina en el marco de las misiones de observación electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).** En 2018, México asume la presidencia pro tempore de la UNIORE, (compartida entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación). Se propone publicar un compendio de las experiencias del TEPJF durante las jornadas de observación electoral en la región, durante este periodo. En la publicación se verán reflejadas impresiones de las y los jueces y/o magistrados (as) y/o personal jurisdiccional experto del TEPJF y de otros organismos jurisdiccionales de la región, en relación a las sentencias, estudios



y documentos relevantes de los miembros de la UNIORE. Se estima que la publicación se realice en ocasión de la entrega de la presidencia pro tempore en 2020.

Las fechas programadas son de enero a diciembre de 2020.

Dirección General de Comunicación Social

1. Taller para periodistas de la fuente judicial electoral

Se propone tener un taller en cada uno de los tribunales electorales locales (31 talleres), cada uno de estos talleres constará de 5 clases.

El temario de estas clases deberá contener temas de introducción general al lenguaje y temas jurisdiccionales, así como casos y/o temas emblemáticos que generen interés a la fuente. Los ponentes se definirán entre la Escuela Judicial Electoral, la Dirección General de Comunicación Social y los magistrados y directivos del Tribunal local.

Las fechas programadas son de marzo a octubre de 2020.

Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género

1. Serie editorial: Igualdad de derechos y paridad de género

Se programarán 2 números al año, de la serie editorial referida, mismas que contendrán sentencias y criterios relevantes del Tribunal Electoral o Tribunales Internacionales que hayan garantizado la igualdad de derechos y paridad de género.

Debiéndose seleccionar las sentencias relevantes y comentaristas que elaborarán el artículo de análisis respectivo, aprobarse por el CAE, dictaminación de los artículos e integración de la obra para su publicación a través de la Dirección General de Documentación.

Las fechas programadas son de enero a septiembre de 2020.



CAPÍTULO 4. PROGRAMA EDITORIAL

[Dirección General de Documentación](#)

Publicaciones programadas para 2020

Los siguientes títulos serán incluidos en el programa editorial del año 2020:

1. ¿El derecho contra la democracia? (Le droit contre la démocratie?)
2. Memoria proceso electoral 2017-2018. 1a circunscripción plurinominal
3. La argumentación jurídica del Tribunal Electoral. La aplicación de los métodos de argumentación en las sentencias del Tribunal Electoral
4. Precampañas y campañas electorales. Que sí y que no se debe hacer en el proceso electoral. Derechos y prohibiciones de los aspirantes, precandidatos y candidatos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales
5. Manual de criterios de fiscalización
6. La imparcialidad y neutralidad de las autoridades en el proceso electoral
7. Gaceta de la V Circunscripción Plurinominal Electoral. Ensayos sobre temas actuales del derecho electoral
8. Memoria de la 6ta reunión de autoridades electorales de la V Circunscripción Plurinominal Electoral. Mayo 2019. Experiencias generales de los procesos electorales federal y locales concurrentes de 2017-2018
9. De la Reforma a la paridad en Veracruz. La implementación material.



Contenido

DIRECTORIO	2
PRESENTACIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE LA EJE.....	4
1. Convocatorias internas para otorgar becas y facilidades	4
2. Convocatoria para ingresar al Sistema de Carrera Judicial	4
3. Programa de oferta académica para habilitación en Carrera Judicial	4
4. Capacitación Interna Jurisdiccional: Cursos, Diplomados, Posgrados y otros	5
5. Segunda edición de la Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y aplicación de la Constitución.....	5
6. Capacitación Interna Administrativa: Cursos, Diplomados y otros	6
7. Capacitación Externa: Cursos, Diplomados, Posgrados y otros	6
8. Estancias Judiciales en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	7
9. Estancias Judiciales en la Corte Interamericana de Derechos Humanos	7
10. Observatorio Judicial Electoral. 25 años de capacitación judicial electoral	8
11. El Derecho Judicial del Tribunal Electoral (Productos correspondientes a las líneas de investigación)	8
12. Actualización y desarrollo de programas y contenidos de la oferta académica.....	8
13. Seminarios de discusión y actualización para secretarios de estudio y cuenta del TEPJF y profesores investigadores	8
14. Colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (Colombia).....	9
15. Jornadas de especialización sobre racionalidad de las pruebas y su impacto en la razonabilidad de las sentencias	9
16. Mesa Redonda sobre Derechos Político-Electorales.....	9
17. Programa de Fomento y Análisis de Sentencias del TEPJF	10
18. Jornadas Universitarias de Justicia Electoral	10
19. Tercera Edición del Concurso Universitario de Debate sobre Derechos Político-Electorales Electoral	10



20. Series Editoriales del TEPJF	10
21. Cátedra José Luis de la Peza	12
22. Cátedra Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	12
CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE LAS SALAS REGIONALES	12
Sala Regional Guadalajara	13
Sala Regional Monterrey	14
Sala Regional Xalapa.....	15
Sala Regional Toluca	20
Sala Regional Ciudad de México	22
Sala Regional Especializada	24
CAPÍTULO 3. ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL	27
Dirección General de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta	27
Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales	28
Dirección General de Comunicación Social	29
Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género	29
CAPÍTULO 4. PROGRAMA EDITORIAL.....	30
Dirección General de Documentación.....	30